

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

939 *SORIA*

D.^a Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial del Jdo. de 1.^a Inst. e Instrucción n.º2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 471/2011, referente al concursado Carlos Romero Cámara, con D.N.I. n.º 72.877.667-M, se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 21 de marzo de 2.014, a las 10 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 23 de diciembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130071310-1